

Quito, 03 de marzo del 2020

**INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL PARA LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE AGRILPON S.A. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019**

En cumplimiento de la obligación establecida en las normas legales vigentes y de acuerdo con los términos señalados en el Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, dictado por el Superintendente de Compañías mediante resolución 92-1-4-3-0013 (R. O. Núm. 44 de 13 de Octubre de 1992), cumplo someter a su conocimiento el siguiente informe anual de actividades económicas, administrativas y jurídicas, por el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2019, el mismo que lo presento en ejercicio de mis funciones como Gerente General de AGRILPON S.A.

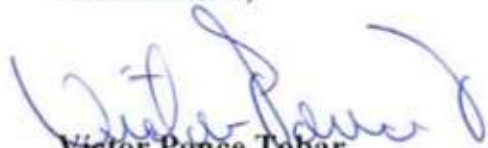
1. CONSIDERACIONES GENERALES:

Durante el ejercicio económico del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019 la compañía no ha desarrollado las actividades para las cuales fue creada debido a que no se han dado las condiciones económicas y financieras necesarias para que la empresa inicie sus operaciones.

Es importante mencionar que, mediante escritura pública otorgada ante la Notaria vigésimo sexta del Cantón Quito, el veinte y cuatro de septiembre de dos mil diecinueve, e inscrita en el Registro Mercantil el dos de octubre de dos mil diecinueve, AGRILPON S.A. cambió su objeto social, en virtud del cual la Compañía se dedicará a las actividades de cartera, es decir unidades tenedoras de activos de un grupo de empresas filiales (con participación en control en su capital social) y cuya actividad principal consiste en la propiedad del grupo.

En el año 2020 se analizará el entorno económico a fin de tomar las decisiones más adecuadas en beneficio de la compañía.

Atentamente,



**Victor Ponce Tobar
GERENTE GENERAL
AGRILPON S.A.**